IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
10 Años construyendo democracia

RESUMEN EJECUTIVO
TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2009
COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN

1. De julio a septiembre de 2009, la Comisión de Fiscalización sesionó en **trece** ocasiones, **tres** de naturaleza Ordinaria y **diez** Extraordinarias.

2. En ejercicio de las atribuciones conferidas, adoptó un total de **36** acuerdos, aprobados por unanimidad de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.

   a) 13 relacionados con la aprobación de diversas minutas de las sesiones de la Comisión.

   b) 10 relativos a la emisión de diversos proveídos relacionados con las quejas identificadas con las claves IEDF-QCG-019/2009, IEDF-QCG-039/2009, IEDF-QCG-110/2009, IEDF-QCG-098/2009, IEDF-QCG-0167/2009 bis, IEDF-QCG-184/2009, IEDF-QCG-086/2009, IEDF-QCG-179/2009, IEDF-QCG-193/2009, IEDF-QCG-152/2009, IEDF-QCG-154/2009, IEDF-QCG-155/2009, IEDF-QCG-156/2009 bis, IEDF-QCG-166/2009, IEDF-QCG/098/2009, IEDF-QCG/152/2009, IEDF-QCG/154/2009, IEDF-QCG/155/2009 bis, IEDF-QCG/156/2009 bis IEDF-QCG/166/2009, IEDF-QCG-091/2009, IEDF-QCG-093/2009, IEDF-QCG-107/2009, IEDF-QCG-109/2009 e IEDF-QCG-212/2009.

   c) 8 relativos a la emisión de diversos proveídos relacionados con la admisión, desechamiento, desahogo de probanzas, valoración de pruebas y cierre de instrucción de las solicitudes de investigación que motivaron la integración de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas: IEDF-CF-INV/001/2009, IEDF-CF-INV/002/2009, IEDF-CF-INV/003/2009, IEDF-CF-INV/004/2009, IEDF-CF-INV/005/2009, IEDF-CF-INV/006/2009, IEDF-CF-INV/007/2009, IEDF-CF-INV/008/2009, IEDF-CF-NV/009/2009, IEDF-CF-INV/010/2009, IEDF-CF-INV/011/2009, e IEDF-CF-INV/012/2009.

   d) 2 relacionados con el interventor designado en el proceso de liquidación del patrimonio del Partido Político Socialdemócrata en el Distrito Federal.

   e) 3 relativos al "Segundo Informe Trimestral de Actividades 2009" de la Comisión de Fiscalización; el "Programa de Fiscalización 2010" presentado por la Unidad Técnica de la materia; y designación provisional del Secretario de la Comisión.

3. De los asuntos discutidos por el órgano colegiado, destacan por su importancia, los siguientes:

a) La aprobación del informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al periodo abril-junio de 2009.

b) La aprobación de diversos proveídos relacionados con la admisión, desechamiento, desahogo de probanzas, valoración de pruebas y cierre de instrucción de las solicitudes de investigación que motivaron la integración de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas: IEDF-CF-INV/001/2009, IEDF-CF-INV/002/2009, IEDF-CF-INV/003/2009, IEDF-CF-INV/004/2009, IEDF-CF-INV/005/2009, IEDF-CF-INV/006/2009, IEDF-CF-INV/007/2009, IEDF-CF-INV/008/2009, IEDF-CF-NV/009/2009, IEDF-CF-INV/010/2009, IEDF-CF-INV/011/2009, e IEDF-CF-INV/012/2009.

c) La aprobación de diversos proveídos relacionados con la admisión y acumulación de procedimientos de quejas, pruebas ofrecidas y cierre de instrucción de las quejas que motivaron la integración de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas: IEDF-QCG-019/2009, IEDF-QCG-039/2009, IEDF-QCG-110/2009, IEDF-QCG-098/2009, IEDF-QCG-0167/2009 bis, IEDF-QCG-184/2009, IEDF-QCG-086/2009, IEDF-QCG-179/2009, IEDF-QCG-193/2009, IEDF-QCG-152/2009, IEDF-QCG-154/2009, IEDF-QCG-155/2009, IEDF-QCG-156/2009 bis, IEDF-QCG-166/2009, IEDF-QCG/098/2009, IEDF-QCG/152/2009, IEDF-QCG/154/2009, IEDF-QCG/155/2009 bis, IEDF-QCG/156/2009 bis e IEDF-QCG/166/2009.

d) La aprobación de los proyectos de Dictamen y de Resolución relacionados con las quejas que motivaron la integración de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas: IEDF-QCG-091/2009, IEDF-QCG-093/2009, IEDF-QCG-107/2009, IEDF-QCG-109/2009, IEDF-QCG-212/2009.

e) La aprobación del "Programa de Fiscalización 2010" presentado por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

f) La designación como interventor al contador público Heriberto Delgado Arellano, en el proceso de liquidación del patrimonio del Partido Socialdemócrata en el Distrito Federal, de conformidad con lo establecido en los artículos 63, fracción II del Código Electoral del Distrito Federal y 19 del Reglamento relativo al Procedimiento para la Liquidación del Patrimonio de las Asociaciones Políticas, a propuesta del titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización. En el entendido que cumple con los requisitos establecidos en dicho Reglamento.

g) Se conoció sobre el proyecto de Dictamen y Resolución de las solicitudes de investigación recaídas a los expedientes con claves alfanuméricas: IEDF-CF-INV/003/2009, IEDF-CF-INV/005/2009, IEDF-CF-INV/007/2009, IEDF-CF-INV/008/2009, IEDF-CF-NV/009/2009, IEDF-CF-INV/010/2009, IEDF-CF-INV/011/2009, e IEDF-CF-INV/012/2009.

Los datos aquí señalados y el carácter de cada uno de los acuerdos podrán ser consultados en el presente Informe.

-o0o-

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
10 Años construyendo democracia

TERCER
INFORME TRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES
2009

Presenta

Comisión Permanente de Fiscalización
del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal

Consejero Electoral Anzaldo Hernández Gustavo.- Presidente.
Consejera Electoral Humphrey Jordan Carla A.- Integrante.
Consejera Electoral León Manríquez Yolanda C.- Integrante.

INDICE

Introducción 3

I. Marco legal 5

II. Actividades realizadas 7

II.1 Actividades relacionadas con el programa anual 2009 9

II.2 Sesiones y Acuerdos 13

A. Sesiones 13

B. Acuerdos 14

II.3 Puntos de discusión por Sesión 20

INTRODUCCIÓN

Este informe reporta las actividades realizadas por la Comisión Permanente de Fiscalización durante el **tercer trimestre** de 2009, en cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 96, párrafo noveno del Código Electoral local y del último párrafo del artículo 19 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal. Las labores realizadas se sustentan en el artículo 103 del referido ordenamiento normativo, así como en el Programa Anual de Actividades 2009 de la propia Comisión presentado en Sesión del Consejo General el 26 de enero de 2009.

Los trabajos con que da cuenta este informe, fueron del conocimiento y/o desarrollados por la propia Comisión con apoyo de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, en estricto apego a las disposiciones contenidas en el Código Electoral local y los lineamientos en materia de fiscalización, aprobados por el Consejo General de este Instituto.

Durante el lapso que se reporta, esta Comisión sesionó en **trece** ocasiones, aprobó un total de **treinta y seis** acuerdos, por unanimidad de votos de los consejeros electorales integrantes de la Comisión. Asimismo, conoció de los modelos de diversos proyectos de dictamen y resolución.

Este documento se constituye por dos apartados. En el primero se cita el fundamento legal que sustenta la elaboración y presentación de este informe y, en el segundo, se describen las actividades realizadas por dicha instancia Colegiada.

A su vez, el segundo apartado aparece subdividido en tres rubros. El primero, especifica las actividades tendentes a cumplir con el Programa Anual 2009; el segundo, da cuenta de las sesiones realizadas y las características de éstas y, finalmente; el tercero, describe los temas discutidos en las sesiones registradas en el periodo que se reporta.

El informe contiene tablas descriptivas que permiten mayor claridad de la información mostrada.

I. MARCO LEGAL

El artículo 96 del Código Electoral del Distrito Federal, relacionado con el 17 y 19 del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, establecen que el Consejo General cuenta con diversas Comisiones Permanentes, que lo auxilian en el desempeño de sus atribuciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos de este Instituto Electoral. Asimismo, disponen que las Comisiones Permanentes rindan un informe trimestral de sus labores al Consejo General, a fin de hacer del conocimiento al Órgano Superior de Dirección, el cumplimiento del Programa Anual de Actividades 2009, durante el periodo correspondiente.

El artículo 96 del referido Código preceptúa que las Comisiones deben presentar, según sea el caso, un informe, dictamen o proyecto de resolución respecto de los asuntos que le sean encomendados.

El artículo 97 del Código Electoral local y el 18 del Reglamento Interior mencionado preceptúan que el Consejo General contará con seis Comisiones permanentes, dentro de éstas se encuentra la de Fiscalización. Por su parte, el artículo 103 del citado Código Electoral establece específicamente las atribuciones que le competen; con base en ellas, se desarrollaron las actividades durante el periodo de **julio** a **septiembre de 2009**, motivo de este informe.

Aunado a lo anterior, esta Comisión ejerce sus funciones observando los procedimientos y normas que establecen los ordenamientos aprobados para tal efecto, por el Consejo General, como son: El reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para la Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para la Fiscalización de los Recursos de las Agrupaciones Políticas Locales.

Cabe resaltar que el formato de este informe se apega al manual de identidad gráfica del propio Instituto Electoral.

II. ACTIVIDADES REALIZADAS

En este apartado, se da cuenta de las actividades que la Comisión de Fiscalización llevó a cabo durante las **trece** sesiones celebradas en el periodo reportado, entre las que destacan por su importancia la aprobación de:

- El informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al periodo abril-junio de 2009.

- Diversos proveídos relacionados con la admisión, desechamiento, desahogo de probanzas, valoración de pruebas y cierre de instrucción de las solicitudes de investigación que motivaron la integración de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas: IEDF-CF-INV/001/2009, IEDF-CF-INV/002/2009, IEDF-CF-INV/003/2009, IEDF-CF-INV/004/2009, IEDF-CF-INV/005/2009, IEDF-CF-INV/006/2009, IEDF-CF-INV/007/2009, IEDF-CF-INV/008/2009, IEDF-CF-NV/009/2009, IEDF-CF-INV/010/2009, IEDF-CF-INV/011/2009, e IEDF-CF-INV/012/2009.

- Diversos proveídos relacionados con la admisión y acumulación de procedimientos de quejas, pruebas ofrecidas y cierre de instrucción de las quejas que motivaron la integración de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas: IEDF-QCG-019/2009, IEDF-QCG-039/2009, IEDF-QCG-110/2009, IEDF-QCG-098/2009, IEDF-QCG-0167/2009 bis, IEDF-QCG-184/2009, IEDF-QCG-086/2009, IEDF-QCG-179/2009, IEDF-QCG-193/2009, IEDF-QCG-152/2009, IEDF-QCG-154/2009, IEDF-QCG-155/2009, IEDF-QCG-156/2009 bis, IEDF-QCG-166/2009, IEDF-QCG/098/2009, IEDF-QCG/152/2009, IEDF-QCG/154/2009, IEDF-QCG/155/2009 bis, IEDF-QCG/156/2009 bis e IEDF-QCG/166/2009.

- Los proyectos de dictamen y de Resolución relacionados con las quejas que motivaron la integración de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas: IEDF-QCG-091/2009, IEDF-QCG-093/2009, IEDF-QCG-107/2009, IEDF-QCG-109/2009, IEDF-QCG-212/2009.

- El "Programa de Fiscalización 2010" presentado por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

- Designar como interventor al contador público Heriberto Delgado Arellano, en el proceso de liquidación del patrimonio del Partido Socialdemócrata en el Distrito Federal, de conformidad con lo establecido en los artículos 63, fracción II del Código Electoral del Distrito Federal y 19 del Reglamento relativo al Procedimiento para la Liquidación del Patrimonio de las Asociaciones Políticas, a propuesta del titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización. En el entendido que cumple con los requisitos establecidos en dicho Reglamento.

- Se conoció sobre el proyecto de Dictamen y Resolución de las solicitudes de investigación recaídas a los expedientes con claves alfanuméricas: IEDF-CF-INV/003/2009, IEDF-CF-INV/005/2009, IEDF-CF-INV/007/2009, IEDF-CF-INV/008/2009, IEDF-CF-NV/009/2009, IEDF-CF-INV/010/2009, IEDF-CF-INV/011/2009, e IEDF-CF-INV/012/2009.

II.1 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA ANUAL 2009

ACTIVIDAD	ACCIONES	OBSERVACIONES
Poner a consideración del Consejo General el proyecto de programa de fiscalización, durante el mes de agosto del año anterior al que deban aplicarse.	Presentar ante el Consejo General el programa de fiscalización para el ejercicio 2010 elaborado por la Unidad Técnica especializada de Fiscalización.	La Comisión de Fiscalización aprobó el programa de fiscalización 2010 en Sesión del 25 de agosto 2009 y presentado al pleno el 31 de Agosto de 2009.
Dar seguimiento al cumplimiento del programa de fiscalización instrumentado por la Unidad Técnica Especializada en Fiscalización.	En su caso, conocer de las diversas actividades que realice la Unidad Técnica Especializada en Fiscalización.	La Comisión, a través de los informes, presentados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización conoció de diversas actividades en las Sesión de 22 de julio, 31 de agosto y 24 de septiembre de 2009.
Tener conocimiento de los informes que las Asociaciones Políticas presenten sobre el origen y destino de sus recursos anuales.	Conocer de la recepción de los informes anuales de 2008 de las Asociaciones Políticas sobre el origen, destino y monto de sus recursos. Conocer de la Fiscalización a los informes anuales de 2008 de las Asociaciones Políticas sobre el origen, destino y monto de sus recursos.	Esta actividad se realizó en el primer trimestre. La Comisión, a través de los informes, presentados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización conoció de estas actividades.
Dar seguimiento de la confronta de presuntas irregularidades y de los argumentos y documentación que presenten las Asociaciones Políticas derivadas de sus informes sobre el origen y destino de sus recursos anuales, así como de las observaciones subsistentes.	Conocer las presuntas irregularidades, argumentos y documentación que presenten las Asociaciones Políticas en la etapa de confronta. Conocer los documentos e información que presenten las Asociaciones Políticas como respuesta a las observaciones subsistentes.	La Comisión, a través de los informes, presentados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización conoció de estas actividades.

ACTIVIDAD	ACCIONES	OBSERVACIONES
Tener conocimiento de los resultados de la práctica de auditorías a las finanzas de las Asociaciones Políticas, en los términos de los acuerdos del Consejo General.	En su caso, conocer de las auditorías o investigaciones especiales que autorice el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.	La Comisión conoció de los procedimientos relacionados con las solicitudes de investigación IEDF-INV-003/2009, IEDF-INV-005/2009 IEDF-INV-007/2009 IEDF-INV-008/2009 IEDF-INV-009/2009 IEDF-INV-010/2009 IEDF-INV-011/2009 y IEDF-INV-012/2009, relativas a la campaña electoral 2009, así como del origen, monto y erogación de recursos.
Tener conocimiento de los resultados de las visitas de verificación a las Asociaciones Políticas con el fin de corroborar el cumplimiento de sus obligaciones y la veracidad de sus informes.	En su caso, conocer de las visitas de verificación que se realicen a las Asociaciones Políticas.	La Comisión, a través de los informes, presentados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización conoció de estas actividades
Conocer del intercambio de información con el Instituto Electoral Federal, relacionada con los procesos de fiscalización, en el marco del convenio de apoyo y colaboración.	En su caso, conocer de la información resultante de los convenios de colaboración en materia de fiscalización con el Instituto Federal Electoral.	La Comisión no ha conocido de intercambio de información.
Tener conocimiento de los proyectos de dictamen y, en su caso, de resolución de sanciones sobre los informes presentados por las Asociaciones Políticas acerca del origen y destino de sus recursos, utilizados anualmente.	En su caso, conocer del proyecto de dictamen consolidado y, en su caso, resolución que la Unidad Técnica de Fiscalización someta a consideración del Secretario Ejecutivo con motivo de la revisión a los informes anuales de 2008 de las Asociaciones Políticas.	Actividad registrada en el cuarto trimestre.

Tener conocimiento de los proyectos de dictámenes formulados respecto de las auditorías y verificaciones practicadas y, en su caso, de resolución de aplicación de sanciones, que el Secretario Ejecutivo someterá a la consideración del Consejo General.	En su caso, conocer de las auditorías que el secretario Ejecutivo someta a consideración del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.	La Comisión conoció de los dictámenes y resoluciones relacionados con las solicitudes de investigación IEDF-INV-003/2009, IEDF-INV-005/2009 IEDF-INV-007/2009 IEDF-INV-008/2009 IEDF-INV-009/2009 IEDF-INV-010/2009 IEDF-INV-011/2009 y IEDF-INV-012/2009, relativas a la campaña electoral 2009, así como del origen, monto y erogación de recursos.
Informar al Consejo General de las presuntas irregularidades en que hubiesen incurrido las Asociaciones Políticas derivadas del manejo de sus recursos así como, por el incumplimiento a su obligación de informar sobre la aplicación de los mismos, a efecto de iniciar el procedimiento sobre faltas y sanciones.	En su caso, informar al Consejo General de las irregularidades en que hubiesen incurrido las Asociaciones Políticas derivadas del manejo de sus recursos, así como, por el incumplimiento a su obligación de informar sobre la aplicación de los mismos, a efecto de iniciar el procedimiento sobre faltas y sanciones.	La Comisión no tuvo conocimiento sobre este tipo de irregularidades.
Someter a la consideración del Consejo General los proyectos de la normatividad técnica y de los lineamientos, elaborados por la Unidad Técnica de Fiscalización, para que las Asociaciones Políticas lleven el registro de sus ingresos y egresos, y de la documentación comprobatoria sobre el manejo de sus recursos.	En su caso, verificar la elaboración del reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para la fiscalización de los recursos de los partidos políticos. En su caso, verificar la elaboración del reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para la fiscalización de los recursos de las agrupaciones políticas.	La Comisión no ha realizado actividades de esta naturaleza.

ACTIVIDAD	ACCIONES	OBSERVACIONES
Tener conocimiento de los informes de los procesos de selección interna de los Partidos Políticos, de los precandidatos triunfadores en los procesos de selección interna y, en su caso, del dictamen favorable por no rebase de topes de gastos (y su respectivo proyecto de acuerdo del Consejo General).	En su caso, conocer de los informes de los procesos de selección interna de los Partidos Políticos, de los precandidatos triunfadores en los procesos de selección interna y, en su caso, del dictamen favorable por no rebase de topes de gastos (y su respectivo proyecto de acuerdo del Consejo General).	La Comisión conoció de los dictámenes por no rebase de topes de gastos de los precandidatos triunfadores y su respectivo proyecto de Acuerdo del Consejo General en el segundo trimestre.
Tener conocimiento de los informes de gastos de campaña de los partidos políticos y coaliciones que participen en el proceso electoral local de 2009, así como de la revisión correspondiente.	Conocer de los informes de gastos de campaña de los órganos políticos que participen en el proceso electoral local. Conocer de la revisión sobre los informes de gastos de campaña de los órganos políticos que participen en el proceso electoral local.	La Comisión, a través de los informes, presentados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización conoció de estas actividades
Tener conocimiento de los informes que presenten las otroras Asociaciones Políticas que pierdan su registro.	En su caso, conocer de los informes que presenten las otroras Asociaciones Políticas que pierdan su registro.	La Comisión, a través de los informes, presentados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización conoció de estas actividades, relativas al Partido Socialdemócrata en el Distrito Federal.
Aprobar su Programa Anual de Actividades 2009.	Conocer y aprobar su Programa Anual de Actividades 2009.	Actividad realizada en el primer trimestre.

Fuente: Elaborado con datos del Programa Anual de Actividades 2009 de la Comisión de Fiscalización.

II.2 SESIONES Y ACUERDOS

A. SESIONES.

Durante el tercer trimestre de 2009, la Comisión de Fiscalización celebró **tres** sesiones ordinarias y **diez** extraordinarias, el porcentaje de participación en las sesiones celebradas por la Comisión puede observarse en la tabla siguiente.

Tabla 1
Participación de los integrantes de la Comisión de Fiscalización en sesiones celebradas

Sesión	Total	Fecha		Asistencia				
		Inició	Finalizó	CEGAH [1]	CEYCLM [2]	CECAHJ [3]	LCL [4]	SACL [5]
Ordinaria	**3**							
Séptima		22/07/09		*	*	*	*	*
Octava [6]		31/08/09		*	*	*	*	*
Novena		24/09/09		*		*	*	*
Extraordinaria	**10**							
Décima		02/07/09		*	*	*	*	*
Décima Primera		15/07/09		*	*	*	*	*
Décima Segunda		23/07/09		*		*	*	*
Décima Tercera		4/08/09		*		*	*	*
Décima Cuarta		7/08/09		*	*	*	*	*
Décima Quinta		11/08/09		*	*	*	*	*
Décima Sexta		13/08/09	15/08/09	*	*	*	*	*
Décima Séptima [6]		25/08/09		*		*	*	*
Décima Octava [6]		31/08/09		*	*	*	*	*
Décima Novena [6]		2/09/09		*	*	*	*	*
	13	**Total**		**13**	**9**	**13**	**13**	**13**
		%		**100**	**69.23**	**100**	**100**	**100**

Fuente: Elaborado con información de las minutas correspondientes a las sesiones de la Comisión de Fiscalización del periodo que se reporta.
(1) Consejero Presidente de la Comisión, Gustavo Anzaldo Hernández.
(2) Consejera Electoral integrante, Yolanda Columba León Manríquez.
(3) Consejera Electoral integrante, Carla Astrid Humphrey Jordan.
(4) Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, Contador Público Luis Celhay López.
(5) Secretario, Samuel Alberto Cervantes López.
(6) En esta sesión fungió como secretario el Lic. Pablo Hernández Hernández a propuesta del Presidente de la Comisión.

De las sesiones se levantó una minuta. Una vez aprobada y validada con la firma de los integrantes de la Comisión de Fiscalización, el Presidente de la Comisión envió copia al Consejero Presidente, Secretario Ejecutivo y Consejeras Electorales que forman parte de esta instancia; en cumplimiento a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

B. ACUERDOS.

En las sesiones celebradas en el **tercer** trimestre de 2009, la Comisión de Fiscalización aprobó un total de **36** acuerdos, que se identifican con las claves **CF-036/09** a **CF-071/09**.

La información atinente a los acuerdos se reseña en la tabla 2 que enseguida se inserta, en donde se precisa la clave de identificación, su contenido y sesión en que fueron asumidos.

Tabla 2
Acuerdos Aprobados por la Comisión de Fiscalización

CLAVE DEL ACUERDO	CONTENIDO	SESIÓN EN QUE SE APROBÓ:
CF-036/09.-	ÚNICO. Se aprueba la minuta de la novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 30 de junio de 2009.	Sesión Extraordinaria del 2 de julio de 2009
CF-037/09	PRIMERO. Se aprueba el cierre de instrucción de la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QCG/086/2009. Así como, el Dictamen y proyecto de Resolución correspondientes. SEGUNDO. Enviar dichos documentos a la Presidencia de este Instituto Electoral, a efecto de que sean listados en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda, para su deliberación y, en su caso, aprobación.	Sesión Extraordinaria del 2 de julio de 2009
CF-038/09	ÚNICO Se aprueba la minuta de la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 2 de julio de 2009.	Sesión Extraordinaria del 15 de julio de 2009

Fuente: Elaborado con información obtenida de la minuta correspondiente.

Continúa....

CLAVE DEL ACUERDO	CONTENIDO	SESIÓN EN QUE SE APROBÓ:
CF-039/09	PRIMERO Se aprueba emitir un proveído en el que se determine instruir al Secretario Ejecutivo y al Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización de este Instituto, para que en forma coordinada, tomen las providencias atinentes, a fin de que los oficios y/o promociones presentados en la tramitación de las solicitudes de investigación relativas a las campañas, así como el origen, monto y erogación de los recursos, una vez recibidos, sean agregados al expediente respectivo, con la salvedad de que aquellos casos que trasciendan a la sustanciación del procedimiento, deberán hacerse del conocimiento de esta instancia colegiada, a efecto de acordar, en su momento, lo conducente. SEGUNDO. Devolver los acuerdos a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización relacionados con las investigaciones IEDF-CF-INV/001/2009, IEDF-CF-INV/003/2009, IEDF-CF-INV/004/2009, IEDF-CF-INV/005/2009, IEDF-CF-INV/006/2009, IEDF-CF-INV/007/2009, IEDF-CF-INV/008/2009, IEDF-CF-INV/009/2009, IEDF-CF-INV/010/2009, IEDF-CF-INV/011/2009 e IEDF-CF-INV/012/2009, para que obren como corresponda en los expedientes atinentes, a efecto de que con apoyo del Secretario Ejecutivo, así como de la Unidades Técnicas de Fiscalización y de Asuntos Jurídicos, se continúe con la secuela procedimental correspondiente.	Sesión Extraordinaria del 15 de julio de 2009
CF-040/09	ÚNICO Se aprueba la minuta de la décima primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 15 de julio de 2009	Sesión Ordinaria del 22 de julio de 2009
CF-041/09	PRIMERO Se aprueba el informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al periodo abril-junio de 2009. SEGUNDO Enviar dicho informe a la Presidencia de este Instituto Electoral, a efecto de que sea listado en el orden del día de la Sesión del Consejo General que corresponda para su conocimiento.	Sesión Ordinaria del 22 de julio de 2009
CF-042/09	ÚNICO Se aprueba el acuerdo de acumulación de los procedimientos de queja identificados con las claves IEDF-QCG-019/2009 y acumulado IEDF-QCG-039/2009 e IEDF-QCG-110/2009.	Sesión Ordinaria del 22 de julio de 2009
CF-043/09	ÚNICO Se aprueban los acuerdos remitidos por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, respecto de la admisión, desechamiento y desahogo de las probanzas, recaídas a las solicitudes de investigación: IEDF-CF-INV/003/2009, IEDF-CF-INV/005/2009, IEDF-CF-INV/007/2009, IEDF-CF-INV/008/2009, IEDF-CF-INV/009/2009, IEDF-CF-INV/010/2009, IEDF-CF-INV/011/2009 e IEDF-CF-INV/012/2009.	Sesión Extraordinaria del 23 de julio de 2009

Fuente: Elaborado con información obtenida de la minuta correspondiente.

Continúa...

CLAVE DEL ACUERDO	CONTENIDO	SESIÓN EN QUE SE APROBÓ:
CF-044/09	ÚNICO Se aprueban los acuerdos de admisión de las quejas identificadas con las claves alfanuméricas IEDF-QCG/098/2009, IEDF-QCG/167/2009 BIS e IEDF-QCG/184/2009.	Sesión Extraordinaria del 23 de julio de 2009
CF-045/09	ÚNICO Se aprueba la minuta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 22 de julio de 2009	Sesión Extraordinaria del 4 de agosto de 2009
CF-046/09	ÚNICO Se aprueba la minuta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 23 de julio de 2009	Sesión Extraordinaria del 4 de agosto de 2009
CF-047/09	ÚNICO Se aprueba el acuerdo de admisión y acumulación de los procedimientos de queja identificados con las claves IEDF-QCG/179/2009 y acumulado IEDF-QCG/193/2009	Sesión Extraordinaria del 4 de agosto de 2009
CF-048/09	ÚNICO Se aprueba el acuerdo de admisión y acumulación de los procedimientos de queja identificados con las claves IEDF-QCG/152/2009 y acumuladas IEDF-QCG/154/2009, IEDF-QCG/155/2009, IEDF-QCG/156/2009 bis e IEDF-QCG/166/2009.	Sesión Extraordinaria del 4 de agosto de 2009
CF-049/09	ÚNICO Se aprueba los acuerdos relativos a las probanzas relacionadas con las solicitudes de investigación: IEDF-CF-INV/008/2009 e IEDF-CF-INV/011/2009.	Sesión Extraordinaria del 4 de agosto de 2009
CF-050/09	PRIMERO Se aprueban los proyectos de Dictamen y Resolución relacionados con las quejas identificadas con las claves alfanuméricas: IEDF-QCG/91/2009, IEDF-QCG/93/2009, IEDF-QCG/107/2009 e IEDF-QCG/109/2009, con las observaciones de forma enviadas por la oficina de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan y el Presidente de la Comisión. SEGUNDO Se envíen a la presidencia de este Instituto, a efecto de que sean listados en el orden del día de la Sesión del Consejo General que corresponda.	Sesión Extraordinaria del 7 de agosto de 2009
CF-051/09	ÚNICO Se aprueba el proveído correspondiente, respecto de las pruebas ofrecidas en la solicitud de investigación IEDF-CF-INV/012/2009, con las observaciones enviadas por el presidente de la Comisión.	Sesión Extraordinaria del 7 de agosto de 2009
CF-052/09	ÚNICO Se aprueban los proveídos correspondientes, respecto del cierre de instrucción de las solicitudes de investigación identificadas con las claves alfanuméricas: IEDF-CF-INV/003/2009, IEDF-CF-INV/005/2009, IEDF-CF-INV/008/2009, IEDF-CF-INV/009/2009, IEDF-CF-INV/010/2009, IEDF-CF-INV/011/2009 e IEDF-CF-INV/012/2009.	Sesión Extraordinaria del 7 de agosto de 2009
CF-053/09	ÚNICO Se aprueba la minuta de la décima tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 4 de agosto de 2009, con las observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.	Sesión Extraordinaria del 11 de agosto de 2009

Fuente: Elaborado con información obtenida de la minuta correspondiente.

Continúa...

CLAVE DEL ACUERDO	CONTENIDO	SESIÓN EN QUE SE APROBÓ:
CF-054/09	ÚNICO Se aprueba la minuta de la décima cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 7 de agosto de 2009.	Sesión Extraordinaria del 11 de agosto de 2009
CF-055/09	ÚNICO Se aprueba el proveído correspondiente, respecto de las pruebas ofrecidas en la solicitud de investigación identificada con la clave alfanumérica IEDF-CF-INV/007/2009.	Sesión Extraordinaria del 11 de agosto de 2009
CF-056/09	ÚNICO Se aprueba el proveído correspondiente, respecto del cierre de instrucción de la solicitud de investigación identificada con la clave alfanumérica IEDF-CF-INV/007/2009.	Sesión Extraordinaria del 11 de agosto de 2009
CF-057/09	ÚNICO Se aprueba la minuta de la décima quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 11 de agosto de 2009, con las observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez.	Sesión Extraordinaria del 13 de agosto de 2009
CF-058/09	ÚNICO Se aprueba declarar la Sesión Extraordinaria en permanente, a efecto de que la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización realice los ajustes correspondientes a los proyectos de dictamen relacionados con las solicitudes de investigación que motivaron la integración de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas: IEDF-CF-INV/003/2009, IEDF-CF-INV/005/2009, IEDF-CF-INV/007/2009, IEDF-CF-INV/008/2009, IEDF-CF-INV/009/2009, IEDF-CF-INV/010/2009, IEDF-CF-INV/011/2009 e IEDF-CF-INV/012/2009.	Sesión Extraordinaria del 13 de agosto de 2009
CF-059/09	ÚNICO. Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se designa provisionalmente al Secretario Técnico de la Comisión a propuesta de su presidente, por el periodo comprendido del 25 de agosto al 4 de septiembre de 2009.	Sesión Extraordinaria del 25 de agosto de 2009
CF-060/09	ÚNICO. La minuta de la décima sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, iniciada el 13 y concluida el 15 de agosto del año en curso.	Sesión Extraordinaria del 25 de agosto de 2009
CF-061/09	ÚNICO. Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el proyecto de Programa de Fiscalización 2010 que, en términos del artículo 119, fracción I del Código Electoral del Distrito Federal, propone la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, para que se le dé el tramite que corresponda. Con las observaciones de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.	Sesión Extraordinaria del 25 de agosto de 2009
CF-062/09	ÚNICO. Se aprueba la minuta de la décima séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 25 de agosto de 2009, con las observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.	Sesión Ordinaria del 31 de agosto de 2009

Fuente: Elaborado con información obtenida de la minuta correspondiente.

Continúa...

CLAVE DEL ACUERDO	CONTENIDO	SESIÓN EN QUE SE APROBÓ:
CF-063/09	PRIMERO. Se aprueba el proyecto de dictamen y resolución relacionados con la queja identificad con clave: IEDF-QCG/212/2009. SEGUNDO. Envíese a la presidencia de este Instituto, el dictamen y proyecto de Resolución, a efecto de que sean listados en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.	Sesión Extraordinaria del 31 de agosto de 2009
CF-064/09	ÚNICO. Se aprueba la minuta de la octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 31 de agosto de 2009.	Sesión Extraordinaria del 2 de septiembre de 2009
CF-065/09	ÚNICO.-Se aprueba la minuta de la décimo octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 31 de agosto de 2009.	Sesión Extraordinaria del 2 de septiembre de 2009
CF-066/09	PRIMERO. Se aprueba designar como interventor al contador público Heriberto Delgado Arellano, en el proceso de liquidación del patrimonio del Partido Socialdemócrata en el Distrito Federal, de conformidad con lo establecido en los artículos 63, fracción II del Código Electoral del Distrito Federal y 19 del Reglamento relativo al Procedimiento para la Liquidación del Patrimonio de las Asociaciones Políticas, a propuesta del titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización. En el entendido que cumple con los requisitos establecidos en dicho Reglamento. SEGUNDO. Comuníquese a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, la designación del Interventor, para los efectos legales a que haya lugar. TERCERO. Solicítese a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización notifique al responsable de dicho partido político, el nombre del interventor designado. CUARTO. Instrúyase al Secretario Administrativo del Instituto Electoral, que realice el análisis correspondiente, a efecto de otorgar, dependiendo de la suficiencia presupuestal, al interventor designado, la graficación extraordinaria a que hace referencia el último párrafo del artículo 19, del reiterado Reglamento.	Sesión Extraordinaria del 2 de septiembre de 2009
CF-067/09	ÚNICO Se aprueba la minuta de la décima novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 2 de septiembre de 2009, con las observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez.	Sesión Ordinaria del 24 de septiembre de 2009

Fuente: Elaborado con información obtenida de la minuta correspondiente.

Continúa...

CLAVE DEL ACUERDO	CONTENIDO	SESIÓN EN QUE SE APROBÓ:
CF-068/09	ÚNICO Se aprueba el monto de la gratificación extraordinaria que será otorgada al interventor designado en el procedimiento de liquidación del Partido Socialdemócrata en el Distrito Federal, consistente en un pago por única vez de un mes de sueldo neto del cargo que detenta dicho servidor público. En términos del último párrafo del artículo 19 del Reglamento para la Liquidación del Patrimonio de las Asociaciones Políticas en el Distrito Federal.	Sesión Ordinaria del 24 de septiembre de 2009
CF-069/09	ÚNICO. Se aprueba reservar el proveído mediante el que se acumulan los procedimientos de queja identificados con las claves alfanuméricas IEDF-QCG-167/2009 bis e IEDF-QCG-184/2009. Con el objetivo de que el Secretario Ejecutivo regularice el procedimiento a que haya lugar, respecto del escrito presentado por el C. Edgar Isaac Salinas García, enviado mediante oficio IEDF-DDXXI/556/09 de 27 de junio de 2009 por el Coordinador del Distrito Electoral XXI.	Sesión Ordinaria del 24 de septiembre de 2009
CF-070/09	ÚNICO. Se aprueban los proveídos correspondientes, respecto de las pruebas ofrecidas en las quejas identificadas con las claves alfanuméricas: a) IEDF-QCG/098/2009. b) IEDF-QCG/152/2009 y sus acumuladas IEDF-QCG/154/2009, IEDF-QCG/155/2009 bis, IEDF-QCG/156/2009 bis e IEDF-QCG/166/2009. c) IEDF-QCG/179/2009 y acumulada IEDF-QCG/193/2009.	Sesión Ordinaria del 24 de septiembre de 2009
CF-071/09	ÚNICO Se aprueba reservar, hasta en tanto se hace el análisis de la Resolución emitida por la Sala del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los proveídos respecto de la admisión y acumulación de los procedimientos de queja identificados con claves alfanuméricas: a) IEDF-QCG-135/2009 bis y acumuladas IEDF-QCG-136/2009, IEDF-QCG-137/2009 bis, IEDF-QCG-140/2009 bis, IEDF-QCG-142/2009 bis e IEDF-QCG-145/2009 bis. b) IEDF-QCG-210/2009 bis e IEDF-QCG-211/2009 bis.	Sesión Ordinaria del 24 de septiembre de 2009

Fuente: Elaborado con información obtenida de la minuta correspondiente.

II.3 PUNTOS DE DISCUSION POR SESION

A continuación, se reseñan los puntos analizados y determinaciones asumidas en cada una de las sesiones de la Comisión de Fiscalización celebradas en el **tercer** trimestre del 2009.

- **DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Celebrada el 2 de julio de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogó el punto listado para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se determinó aprobar el proyecto de minuta correspondiente a la novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, misma que tuvo verificativo el 30 de junio de 2009.

- Se analizó, discutió y aprobó el cierre de instrucción de la queja IEDF-QCG/086/2009, asimismo el correspondiente dictamen y proyecto de resolución, para enviarlos a la Presidencia de este Instituto Electoral con la finalidad de someterlos a consideración del pleno y, en su caso, aprobación.

El Consejo General conoció sobre dichos documentos en Sesión del 3 de julio de 2009, y fueron aprobados mediante resolución RS-124-09.

- **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Celebrada el 15 de julio de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión adoptándose las siguientes disposiciones:

- Se determinó aprobar el proyecto de minuta correspondiente a la décima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, misma que tuvo verificativo el 2 de julio del 2009.

El órgano colegiado discutió sobre las determinaciones respecto de los expedientes de investigación identificados con las claves: IEDF-CF/001/2009, IEDF-CF/002/2009, IEDF-CF/003/2009, IEDF-CF/004/2009, IEDF-CF/005/2009, IEDF-CF/006/2009, IEDF-CF/007/2009, IEDF-CF/008/2009, IEDF-CF/009/2009, IEDF-CF/010/2009, IEDF-CF/011/2009 e IEDF-CF/012/2009.

- Se aprobó emitir un proveído mediante el que se determine instruir al Secretario Ejecutivo y al Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, tomen las providencias atinentes, a fin de que los documentos y/o promociones presentados en la tramitación de las solicitudes de investigación relativas a las campañas, y al origen, monto y erogación de los recursos, una vez recibidos, sean agregados al expediente respectivo, y aquellos casos que trasciendan a la sustanciación del procedimiento, deberán hacerse del conocimiento de dicho órgano, a efecto de acordar, en su oportunidad, lo conducente.

- **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA.**

Sesión celebrada el 22 de julio de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión discutiéndose lo siguiente:

- Los integrantes del órgano colegiado discutieron y aprobaron el proyecto de minuta de la décima primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 15 de julio de 2009.

- Los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo en aprobar el proyecto de informe trimestral de dicha instancia colegiada, así como enviarlo a la Presidencia de este Instituto a efecto de listarlo en el orden del día de la Sesión del Consejo General conducente.

El pleno tomo conocimiento del segundo informe trimestral de actividades de la Comisión en Sesión Ordinaria del 30 de julio de 2009.

- La Comisión, a través del informe "Seguimiento y Evaluación del Programa de Fiscalización 2009", presentado por la Unidad Técnica Especializada de la materia, conoció sobre las tareas que dicha área llevo acabo en junio de 2009.

- Los integrantes del cuerpo colegiado aprobaron el acuerdo de acumulación de los procedimientos de queja identificados con las claves alfanuméricas IEDF-QCG-019/2009 y acumulado IEDF-QCG-039/2009 e IEDF-QCG-110/2009.

- En asuntos generales se comentó sobre el proceso de liquidación del partido Socialdemócrata en el Distrito Federa.

• DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Celebrada el 23 de julio de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- La Comisión conoció respecto de diversos acuerdos enviados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, respecto de la admisión, desechamiento y desahogo de probanzas, recaídas a las solicitudes de investigación: IEDF-CF/003/2009, IEDF-CF/005/2009, IEDF-CF/007/2009, IEDF-CF/008/2009, IEDF-CF/009/2009, IEDF-

CF/010/2009, IEDF-CF/011/2009 e IEDF-CF/012/2009, y decidió aprobarlos para continuar con el trámite correspondiente.

- Se discutieron y aprobaron los acuerdos de admisión de las quejas identificadas con las claves alfanuméricas IEDF-QCG/098/2009, IEDF-QCG/167/2009 bis e IEDF-QCG/184/2009.

- **DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Celebrada el 4 de agosto de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se aprobaron los proyectos de minutas de la séptima Sesión Ordinaria y décima Segunda Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, mismas que tuvieron verificativo el 22 y 23 de julio de 2009.

- Se discutió y aprobó el proyecto de acuerdo de admisión y acumulación de los procedimientos de queja identificados con la clave IEDF-QCG/179/2009 y IEDF-QCG/193/2009.

- Después del análisis correspondiente, los integrantes del cuerpo colegiado fiscalizador coincidieron en aprobar el acuerdo de admisión y acumulación de los procedimiento de queja identificados con las claves IEDF-QCG/152/2009 y acumulados IEDF-QCG/154/2009, IEDF-QCG/155/2009, IEDF-QCG/156/2009 bis e IEDF-QCG/166/2009, a efecto de continuar con el trámite conducente.

- Se aprobaron los acuerdos relativos a las probanzas relacionadas con las solicitudes de investigación: IEDF-CF-INV/008/2009 e IEDF-CF-INV/011/2009, con el objetivo de continuar con el procedimiento atinente.

• DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Celebrada el 7 de agosto de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Los integrantes de la Comisión analizaron, discutieron y aprobaron los proyectos de dictamen y de resolución, relacionados con las quejas identificadas con las claves alfanuméricas IEDF-QCG/91/2009, IEDF-QCG/93/2009, IEDF-QCG/107/2009 e IEDF-QCG/109/2009. Asimismo, se aprobó remitirlos a la Presidencia de este Instituto a efecto de listarlos en la Sesión del Consejo General que corresponda.

En Sesión del pleno del 17 de agosto de 2009 los integrantes del máximo órgano de dirección se pronunciaron respecto de dichas quejas, cuyas determinaciones fueron aprobadas mediante resoluciones RS-137-09, RS-138-09, RS-139-09 y RS-140-09, respectivamente.

- Se discutió respecto de un proveído relacionado con diversas pruebas de carácter supervenientes incoadas en la solicitud de investigación IEDF-CF-INV/012/2009, se asumió la determinación correspondiente, a efecto de continuar con el trámite atinente.

- Se adoptó el cierre de instrucción de las solicitudes de investigación identificadas con las claves alfanuméricas: IEDF-CF/003/2009, IEDF-CF/005/2009, IEDF-CF/008/2009, IEDF-CF/009/2009, IEDF-CF/010/2009, IEDF-CF/011/2009 e IEDF-CF/012/2009, dado que se había concluido con las fases procedimentales conducentes.

• **DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Celebrada el 11 de agosto de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se aprobaron los proyectos de minuta de las sesiones extraordinarias décima tercera y décima cuarta, las cuales se llevaron a cabo el 4 y 7 de agosto de 2009.

- Se aprobó el proveído correspondiente, respecto de las pruebas ofrecidas en la solicitud de investigación, IEDF-CF-INV/007/2009. Asimismo uno diverso respecto del cierre de instrucción de dicha solicitud de investigación, a efecto de seguir con el trámite atinente.

• **DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Celebrada entre el 13 y 15 de agosto de 2009.

- Se aprobó el proyecto de minuta de la décima quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, la cual tuvo verificativo el 11 de agosto de 2009.

- La Comisión conoció los dictámenes relacionados con las solicitudes de investigación IEDF-CF/003/2009, IEDF-CF/005/2009, IEDF-CF/007/2009, IEDF-CF/008/2009, IEDF-CF/009/2009, IEDF-CF/010/2009, IEDF-CF/011/2009 e IEDF-CF/012/2009, elaborados por la Unidad Técnica Especializada de la materia.

El pleno del Instituto en sesión del 17 de agosto de 2009, mediante diversos acuerdos (del ACU-937-09 al ACU-942-09), aprobó los dictámenes elaborados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

• **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Celebrada el 25 de agosto de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se designó provisionalmente al Lic. Pablo Francisco Hernández Hernández como Secretario Provisional de la Comisión de Fiscalización, por el periodo comprendido entre el 25 de agosto y 4 de septiembre de 2009, a propuesta del presidente de la Comisión.

- Se aprobó el proyecto de minuta de la décima sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, la cual tuvo verificativo entre el 13 y 15 de agosto de 2009.

- Se conoció y se aprobó el Programa de Fiscalización 2010. Así como, darle el trámite que corresponda en términos de lo que establece el artículo 119, fracción I del Código Electoral del Distrito Federal.

El Consejo General conoció en Sesión extraordinaria del 31 de agosto de 2009 dicho "Programa de Fiscalización 2010".

• **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA.**

Celebrada el 31 de agosto de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se aprobó el proyecto de minuta de la décima séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, la cual tuvo verificativo el 25 de agosto de 2009.

- La Comisión de Fiscalización conoció sobre el informe presentado por la Unidad Técnica Especializada de la materia, respecto del Seguimiento y Evaluación del Programa de Fiscalización del 2009, correspondiente a julio

• DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Celebrada el 31 de agosto de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se aprobó el proyecto de dictamen y de Resolución, respecto de la
- IEDF-QCG-212/2009 propuesta por la Secretaria Ejecutiva. Así como enviarlo a la instancia correspondiente a efecto de cumplimentar el trámite conducente.

El Consejo General en Sesión del 3 de septiembre de 2009 conoció del dictamen y aprobó mediante Resolución RS-145-09 como no interpuesta la queja identificada con clave IEDF-QCG-212/2009.

• DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Celebrada el 2 de septiembre de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Los integrantes de la Comisión aprobaron los proyectos de minutas de la Octava Sesión Ordinaria y de la décima octava Extraordinaria, celebradas el 31 de agosto del 2009.

- Se analizó, discutió y aprobó la designación del contador público Heriberto Delgado Arellano como interventor en el proceso de liquidación del patrimonio del partido político Socialdemócrata en el Distrito Federal a propuesta de la Unidad Técnica de la materia. Asimismo, notificar al responsable de dicho partido político y Secretaria Ejecutiva de este Instituto para los efectos legales atinentes.

- Se aprobó enviar comunicado a la Secretaria Administrativa, a efecto de que analizará la posibilidad de otorgar la gratificación extraordinaria a que hace referencia el último párrafo del artículo 19, del Reglamento relativo al Procedimiento para la Liquidación del Patrimonio de las Asociaciones Políticas.

• NOVENA SESIÓN ORDINARIA.

Celebrada el 24 de septiembre de 2009.

- Se aprobó el proyecto de minuta de la décima novena Sesión Extraordinaria, celebrada el 2 de septiembre de 2009.

- El Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización presentó el informe relativo al Seguimiento y Evaluación del Programa de Fiscalización del año 2009, correspondiente a agosto, con este documento la comisión se da por enterada de las actividades realizadas por la unidad técnica en dicho periodo.

- Se aprobó que el monto de la gratificación extraordinaria para el interventor designado en el procedimiento de liquidación del Partido Político Socialdemócrata en el Distrito

Federal, consistiera en un pago por única vez de un mes de sueldo neto del cargo que detenta el servidor público, a propuesta de la Secretaria Administrativa.

- Se aprobó reservar el proveído mediante el que se acumulan los procedimientos de queja identificados con las claves alfanuméricas IEDF-QCG-167/2009 bis e IEDF-QCG-184/2009, a efecto de realizar actividades complementarias a dichos procedimientos.

- Se analizaron, discutieron y aprobaron los proveídos correspondientes, respecto de las pruebas ofrecidas en las quejas identificadas con las claves alfanuméricas: IEDF-QCG/098/2009, IEDF-QCG/152/2009 y sus acumuladas IEDF-QCG/154/2009, IEDF-QCG/155/2009 bis, IEDF-QCG/156/2009 bis e IEDF-QCG/166/2009, IEDF-QCG/179/2009 y acumulada IEDF-QCG/193/2009.

- Se aprueba reservar, hasta en tanto se hace el análisis de la Resolución emitida por la Sala del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los proveídos respecto de la admisión y acumulación de los procedimientos de queja identificados con claves alfanuméricas: IEDF-QCG-135/2009 bis y acumuladas IEDF-QCG-136/2009, IEDF-QCG-137/2009 bis, IEDF-QCG-140/2009 bis, IEDF-QCG-142/2009 bis e IEDF-QCG-145/2009 bis, IEDF-QCG-210/2009 bis e IEDF-QCG-211/2009 bis.

Para abundar sobre los datos contenidos en este informe, pueden consultar las minutas de la Comisión de Fiscalización a las que se hace referencia en este documento, mismas que se encuentran disponibles en la página electrónica del Instituto Electoral del Distrito Federal: http://www.iedf.org.mx, en la sección correspondiente a Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la parte relativa a la fracción XI, del Artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.